

***LA RAMA DE AGAETE, UN SÍMBOLO DE CANARIEDAD.  
UNA FIESTA DE FE Y DEVOCIÓN A LA  
VIRGEN DE LAS NIEVES***



**Aréstor A. Cruz Jorge  
Antonio J. Cruz y Saavedra**

***LA RAMA DE AGAETE, UN SÍMBOLO DE CANARIEDAD. UNA FIESTA DE  
FE Y DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LAS NIEVES***

*LA RAMA DE AGAETE, AS AN IDENTIFICATION SYMBOL OF CANARY ISLANDS.  
A CELEBRATION OF FAITH AND DEVOTION TO THE VIRGEN DE LAS NIEVES*

**Aréstor A. Cruz Jorge**

**Antonio J. Cruz y Saavedra**

**RESUMEN**

Ante la expectativa que a lo largo del tiempo ha despertado el interés por esta fiesta y por su rama, a las especulaciones sobre su origen y comparaciones a las que se ha visto sometida en los últimos años, extraemos este capítulo del trabajo de investigación *“Un pueblo para unas fiestas ancestrales: culto y devoción a la Virgen de Las Nieves”*. En cuya obra, a punto de ultimar, se abordan aspectos de carácter histórico, así como la agitación política y la supremacía por el lugar. Apartados como la religiosidad y las obras religiosas, la advocación y origen de la fiesta, el santuario, los capellanes y mayordomos, la difusión y organización de las fiestas, el inicio de los festejos y los días de fiestas, son también tratados en este trabajo. Junto a otros tan llamativos como la bajada de la rama, los papagüevos, la banda de música, los cañones, la escolta de la Virgen, los fuegos de artificios y la monumental traca, la romería ofrenda y la significación de las fiestas. Siempre con el rigor histórico de costumbre.

**Palabras clave:** rito, ancestral, fiesta, romería, ofrenda, romeros, rama, pinar.

**ABSTRACT**

Given the expectation that over time has led to interest in this event and its branch, to speculation about its origin and comparisons which have been subjected in recent years, we extract this chapter from the research: *“A Town for an ancient festival: worship and devotion to the Virgen de Las Nieves”*. This work, about to finalize, not only includes historical aspects, but also the political turmoil and the supremacy of the place. Sections such as religiosity and religious works, the dedication and the origin of the festival, the sanctuary, chaplains and butlers, dissemination and organization of the festivities, and the beginning of the celebrations and holidays, are also discussed in this paper. We have also cited other events such as the descent of the branch, “papagüevos”, the music band, the cannons, the escort of the Virgin, the monumental fireworks, the offering of the procession and the meaning of the holidays. Always with the usual historical accuracy.

**Key words:** ritual, ancestral, celebration, pilgrimage, sacrifice, branch, pine.

### ***La Rama en legajos y publicaciones***

Es cierto que en los libros de Inventarios de Cuentas de Fábrica de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, como patrona y titular, aparece reseñado en los descargos el gasto derivado de la *rama* traída para la *enramada*, con motivo de las fiestas principales de la Inmaculada. Sin embargo, en la ermita de Las Nieves, no aparece esta costumbre hasta el siglo XVIII y no es hasta principios del siglo XIX cuando, por orden del obispado, se obliga a los mayordomos a tener libro propio y anotar los cargos y descargos sobre este asunto.

En esta tesitura tiene lugar las cuentas de la ermita de Las Nieves dadas en Guía, el 20 de agosto de 1819, por el mayordomo y beneficiado de aquella parroquia Juan Suárez Aguilar ante el Dr. José Fernández Abad, a petición del Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, del periodo comprendido entre 1799 hasta 1816. Así, en los descargos, aparecen anotados los *doscientos y veinte r.<sup>s</sup>* gastados desde 1806 hasta 1816, *á dos p.<sup>e</sup> anuales*, por las seis cargas de rama traídas del pinar para la función de Nuestra Señora. Además de los *ciento veinte r.<sup>s</sup>* pagados al *tamborilero*, a razón de dos pesos anuales en el tiempo referido, como de los *cuarenta r.<sup>s</sup>* del costo de cortar anualmente las palmas para la festividad<sup>1</sup>. Por lo que, a falta de la documentación, la festividad a la Virgen de Las Nieves continuó celebrándose desde la antigüedad, como la traída de la rama del pinar de Tamadaba para la función de la Virgen, ya que de las mismas se desprende que las palmas eran para enramar y decorar la plaza y los aledaños de la ermita.

---

<sup>1</sup> AHDLP. Legajo Agaete. Inventario de la ermita de Las Nieves, 1799-1816.

Corroborando estas cuentas como una tradición, se convierte en fiesta con una periodicidad anual, a la que se le van incorporando elementos festivos, como el *tamborilero* y la actitud de los marineros en pro de la fiesta y su organización desde finales del siglo XVIII. Tan solo falta el eslabón perdido, el quién y el porqué de esta singular demostración de fe y sincretismo. Por lo que los inicios de esta tradición fue algo más que una sencilla peregrinación al santuario, para depositar ramas y quemar sahumerios, máxime cuando la documentación no lo precisa y la fiabilidad de la tradición oral se cuestiona.

En efecto, las cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de Las Nieves, dadas el 22 de noviembre de 1836 durante la visita del obispo Judas José Romo y Gamboa, por los herederos del difunto mayordomo Francisco de Armas desde 1820 hasta 1824, también recogen en la data los *ciento trece reales y medio y diez maravedís* gastados en la conducción de la rama, la enramada, los ramos para el altar y la limpieza de la plaza para la función durante el periodo citado<sup>2</sup>.

Ahora bien, en las cuentas que presentó Francisco de Armas Pino en el momento de la visita del obispo, para el periodo comprendido entre 1824 y 1836, se anotan los *ochenta y seis r.<sup>s</sup> ocho y medio maravedís* que costó el traslado de la rama desde 1824 hasta 1827, porque en *adelante la traían sin gasto alguno los devotos* de la Virgen<sup>3</sup>. Así, sobre este asunto, ni siquiera sobre la enramada, no aparece ningún asiento sobre el particular en las cuentas de la ermita durante el tiempo que estuvo a cargo de los mayordomos o cuando su administración económica pasó a manos del cura párroco en

---

<sup>2</sup> AHDLP. Legajo Agaete. Cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de Las Nieves, 1836, ff. 11 r. Firma el visitador Vicente Pérez Marrero, el mayordomo Francisco de Armas Pino y el notario Pedro de Blas y Espinosa.

<sup>3</sup> AHDLP. Legajo Agaete. Las cuentas también se firmaron el 22 de noviembre de 1836 y con los mismos protagonistas.

1892; debiendo ser la *traída* de la rama una costumbre que se perdía en el tiempo. Lo que viene a evidenciar la consolidación de esta tradición ancestral, que posiblemente con el trascurso de los años se había convertido en un cometido de los patronos, capellanes y mayordomos, perdiendo seguramente el carácter popular; *sólo faltaba el empujón que permitiera recaer el protagonismo en aquellos que lo dejaron de tener*. Muy al contrario, este modo particular de fe y devoción hacia la Virgen se fue consolidando gracias al patrocinio particular de la familia *Armas* y al progresivo desarrollo de la localidad.

La reseña más antigua sobre el programa de las fiestas la publicaba el rotativo *El País* en su edición de 26 de julio de 1867, en el que se decía que el 4 de agosto era el día señalado para el comienzo de los actos programados en honor a la Virgen de Las Nieves, teniendo lugar la entrada de la *rama* al santuario acompañada por la banda de música de Guía; enarbolándose el pabellón nacional en todos los buques que estaban anclados en el puerto, adornándose la ermita de Las Nieves y los edificios aledaños con multitud de *oriflamas*. Teniendo lugar por la tarde las regatas de embarcaciones, con premio –de una bandera española– a la más veloz. En 1894, la noche de la víspera, un carro alegórico representando a la marina recorría las principales calles del pueblo. Mientras que a partir de 1895 tenía lugar el día 4, desde las 9 de la mañana, *la bajada de la rama*, con música y gigantones recorriendo las principales calles, organizando los marineros la *retreta* por la noche. En 1897, a las 8 de la mañana, daba comienzo *la histórica bajada de la rama*, con acompañamiento de música y gigantones, depositándose en la ermita después de recorrer las calles del pueblo. Sin embargo, la víspera de 1902, arrancaba a las cinco de la mañana, con las salvas de los cañones de *Las Peñas* y a las nueve se

procedía a la *tradicional bajada de la rama* con los enanos y gigantones, recorriendo la banda, a las doce del mediodía, las principales calles del pueblo junto a dos carrozas alegóricas. Transitando las calles de nuevo a las ocho de la noche, precedidas de marinos y la banda.

En 1907, además de la *bajada de la rama*, con música, enanos y gigantones en horario de costumbre, se procedía a las doce del mediodía al reparto de pan a los pobres y a las nueve de la noche, la tradicional *retreta* organizada por los marineros. El día cuatro de agosto de 1908 volvía la *diana* al amanecer y la *bajada de la rama* con música y gigantones a las nueve. Cantándose a las tres de la tarde vísperas en el santuario y a las nueve de la noche la *retreta*.

Sobre la rama y las fiestas José Batllori y Lorenzo escribía, el 10 de agosto de 1908, que las fiestas de Las Nieves tenía su tradición y en agosto, cuando empezaban a dorar las naranjas del Valle, acudían las embarcaciones, y de todas partes venían traficantes, carboneros y gentes de otros pueblos, atraídas por el perfume de los pinos que bajaba desde la montaña, para ver su fiesta pintoresca en la que la alegría popular se desbordaba, inundándolo todo con sus gritos de júbilo al verificarse la *bajada de la rama*. Y que por las hondas cañadas sonaban las *caracolas* y resonaban los vítores y *ajijidos* de los campesinos que bajaban en tumultos del pinar, del Risco, del Valle y de Guayedra, trayendo a sus hombros *gajos* de laurel, palmas y pinos perfumados que se iban amontonando junto al trono de su protectora y patrona la Virgen de Las Nieves<sup>4</sup>.

Por su parte, el 11 de agosto de 1944, el comisario de excavaciones arqueológicas Sebastián Jiménez Sánchez dejaba constancia del fervor que sentía el pueblo de Agaete a su Virgen de Las Nieves, precediendo a la

---

<sup>4</sup> BATLLORI Y LORENZO (1908), p. 1.

fiesta principal los tradicionales y típicos actos de la *enramada*, la construcción de ventorrillos, la verbena y otros jolgorios y regocijos a base de guitarras, timplillos, rasquetas y acordeones, en los que el alma canaria, con todo su colorido emotivo, se mostraba en su *primitiva pureza*<sup>5</sup>.

Con todo, *la rama* ha estado ligada a la Virgen de Las Nieves. Así, el 4 de agosto de 1946, el Reverendo Padre Salvador Sierra Muriel relataba la inolvidable emoción que supuso el recibimiento de la Virgen a su llegada de Las Palmas, rayando en la locura cuando todo el pueblo y los marineros se fundieron, entre gritos de alegría, con la música, la *tan tradicional* y simpática rama, los gigantes y cabezudos y la comitiva<sup>6</sup>. En cambio, sobre la rama de las fiestas de San Pedro, se publicaba en julio de 1950 que los romeros ataviados a la usanza canaria, danzaron al compás de los aires canarios, sintiéndose los vecinos del Valle orgullosos del éxito obtenido en sus fiestas patronales, viendo desterrado por completo ese ambiente pagano e inmoral que se había adueñado de las fiestas religiosas.

Mientras, el 13 de septiembre de 1955, José de Armas Medina, escribía uno de los relatos más completos sobre la rama:

“Ya se oyen las caracolas, rompiendo con su trompeteo el silencio de la madrugada, anunciar el alba de la Víspera... En la lejanía, envuelta aún por el manto de la noche, obsérvese el rutilar de los faroles peregrinos siguiendo la serpentina vereda que desciende del Tamadaba. Son los romeros que cargados de ramas de pino, retama y laurel, quieren pagar la promesa a su Virgen. Se acercan al pueblo, descendiendo del Pinar, descalzos, con su verde y olorosa carga. En la Villa, los madrugadores contemplan el descenso de la alegre comitiva. Ecos de guanches que suenan todavía en nuestros campos... Ya se dibuja en el azul celeste la silueta esbelta de los pinos de Tamadaba. Se perfilan con sus claroscuros, los picachos, acantilados y profundos barrancos... Ahora descienden los peregrinos por la última loma más cercana al pueblo. Perfectamente se distingue ya la larga columna y la rama que portan para la sagrada ofrenda, presta al conjunto el fantasmagórico aspecto de una caravana de gigantes. Resuenan más de cerca las caracolas. El vecindario, despierto al conjuro de la alegre diana que ha recorrido las calles, se dispone a recibir a los romeros. Afluye la gente a la parte alta del pueblo, hacia “El Calvario”, donde desembocan las veredas de Tamadaba. Hacia allí marcha también ahora la comparsa de gigantes y cabezudos, danzando,

---

<sup>5</sup> JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1944), p. 3.

<sup>6</sup> SIERRA MURIEL (1946), p. 4.

perezosa, a los sones de la banda municipal. Bailan dando la sensación de desgana. Falta la chiquillería y el entusiasmo, como si la fiesta aún no se hubiera encontrado a sí misma. Allá van todos en busca de los romeros, en busca del jolgorio y la alegría de los chiquillos, dispuesta a confundirse con las largas y verdes ramas llegadas del Pinar durante la clara noche de luna, descansando su pesadez sobre los molidos hombros de los peregrinos descalzos que han descendido sangrando sus pies, por largos y tortuosos caminos de pedregales entre cantos de tamples y gritos de caracolas, para cumplir la promesa ante la Virgen bendita de Las Nieves por aquel favor pedido con fe inquebrantable... Ya se encuentran en la cita los romeros y “papahuevos”. Aceléranse los compases de la música aligerando como por arte de magia el peso de los Cabezudos. Grita la chiquillería, ríe y canta la gente y atruenan el espacio millares de los clásicos “voladores”. La euforia y la alegría va contaminando de sorprendente manera a todo un pueblo, empujándolo a danzar, para formar el más curioso conglomerado de alegría popular, que sólo se da en esta Villa *desde tiempos inmemorables* y que ya es famoso en la Isla con el nombre airoso de “La Rama”; Una docena de Gigantes y Cabezudos bailados con agilidad y ritmo nada fácil; docenas de peregrinos o romeros cargados con sus frescas y, olorosas ramas traídas desde tan lejos durante la noche, que aun tienen fuerzas para bailar descalzos; un sinnúmero de chiquillos portando también ramas cedidas por los romeros; hombres y mujeres del pueblo; pescadores del puertecito de Las Nieves con su atuendo de “roncotes”, electrizados todos por el mismo entusiasmo y contagiosa alegría, cantan y bailan al ritmo airoso de los pasodobles. Recorridas las principales calles del pueblo, llega la alegre comparsa al frontis de la iglesia parroquial, cuyas campanas al vuelo se unen al bullicio inmenso, mientras surcan el espacio cohetes y tracas. Espectáculo fantástico, esta media hora larga en que frente a la iglesia y a la plaza principal, sigue hasta el paroxismo la algarabía. Allí permanecen todos cantando y danzando ya casi desenfrenadamente, como si rayara en la locura colectiva, sin que en este lugar haya faltado a la cita muchos peregrinos de Las Palmas que, naturales u oriundos de esta Villa, no faltan nunca a pagar la promesa que hicieron a la Virgen desde hace veinte, treinta o cuarenta años, de ir al Pueblo a “Bailar la Rama”. Las lágrimas pugnaban este año por asomar a los ojos, cuando contemplamos a una anciana de unos ochenta años, ramita en mano, casi sin poder levantar los pies del suelo, con los ojos llenos de lágrimas y cara de iluminada, natural de este pueblo, pero vecina de Las Palmas desde hace muchos lustros, queriendo seguir, durante esta media hora, el alegre compás de la multitud, confundida entre “papahuevos”, rama y chiquillería... Sigue la “rama” en danza y cuesta trabajo creer que a esta gente le queda fuerzas, humor y voluntad, para continuar sin desmayo, carretera abajo, hacia el Puertecito de Las Nieves”<sup>7</sup>.

En cambio, el 13 de agosto de 1957, Luis Doreste Silva señalaba que la bajada de la rama giraba ruidosamente unida al goce irrompible de una inmemorial promesa marina, en la que *todo un pueblo* subía al pinar, para cortar la rama y bajarla hasta los pies de la Virgen; todo un extraño, tierno y febril espectáculo con su nervio religioso vibrante en la tradición:

“En un largo, trezado rito de baile las cuentas del rosario humano enlazadas fanáticamente, casi delirantemente, con sudores de plegarias y canciones, en júbilo

---

<sup>7</sup> ARMAS MEDINA (1955), pp. 3-5.



indescriptible, va pasando la caravana inmensa, con su vanguardia de “cabezudos” –delante– marcando el paso de danza; la varita verde del corregidor de la villa agitada en el centro; los cobres, flautines y tipples, como las gargantas sonoramente desgarradas... Como velas tensas al viento, en aseguanza de puerto, una vez más, ha izado los corazones la Virgen que aguarda con su banderita en los colores del juramento, rojo y azul, la promesa celeste y el voto que se cumple, que se está defendiendo con sangre de las venas y del alma, por los siglos de las siglas... Pero, en este día del domingo, cuatro de Agosto, víspera de Nuestra Señora de las Nieves, “la bajada de la rama” –con lienzo tendido desde el pinar de Tamadaba al santuario del puerto, cronometrando las horas del amanecer al mediodía–, cuando el sol hubo dorado el mar y la tierra de Agaete, no queriendo dar paso a la noche sin hacerse todavía apoteosis, la impresionante fiesta votiva abocó en un inédito Ángelus de gloria y estamos queriendo el préstamo de su unción maravillosa para nuestra pequeña pincelada...”<sup>8</sup>.

El pregonero Manuel García Barroso publicaba, el 16 de agosto de 1957, que las fiestas de la Señora de Agaete era posiblemente la más pura expresión del *alma canaria*. Esgrimiendo que era costumbre de los vecinos ir al pinar, arrancar las ramas para dirigirse bailando a la costa y arrojarlas al mar si les había sido propicio, o azotar su superficie si no les había favorecido, reemplazada luego, tras la acción evangelizadora del cristianismo, por los pescadores de Las Nieves, quienes subían al monte, desgajaban los pinos y bailaban jubilosamente hasta depositar las ramas en señal de ofrenda a lo pies de la Señora, mientras el pueblo salía a recibirles y el sacerdote les exhortaba brevemente en el frontispicio de la parroquia. Asimismo, García Barroso dejaba constancia que en la actualidad esta noble costumbre se conservaba en sus partes más esenciales y que todo el pueblo bailaba a lo largo de la Villa para terminar en las puertas de la ermita. Aunque también nos advertía que esta tradición, tan sencilla y llena de encantos, encerraba una belleza singular, teniendo por común elemento su salvaje espontaneidad y la extraña fuerza telúrica *del alma guanche*. Anticipándonos que el baile no estaba sometido a ninguna regla –salvo las de la moralidad cristiana– y que cada bailarín interpretaba los sones de la

---

<sup>8</sup> DORESTE SILVA (1957), p. 4.

banda a su antojo, bailando solo o acompañado, pero con la más pura espontaneidad; teniendo por símbolo una *rama* y sus raíces en la *madre tierra*, fruto de esa hermandad cósmica y de la fraternidad humana, poniendo en contacto a los danzantes con sus antepasados. Mientras que la vida, el amor, la religión y la muerte eran el contenido de esta danza fantástica de *la rama*, canalizando este sentimiento religioso *primitivo* en amor a la Virgen de Las Nieves, a quien rendían tributo sus hijos con los ramos que llevaban en sus manos<sup>9</sup>.

Del mismo modo, Augusto Esparza Arteché, pregonero de las fiestas de 1958, esgrimía que los festejos, con que anualmente se conmemoraba la devoción a la Virgen de Las Nieves, tenían un sello de originalidad, *con raíces milenarias* que enlazaban con las *costumbres de nuestros aborígenes*, situándolas dentro del marco más puro y de interés histórico. Destacando de los actos principales la *bajada de la rama* y que como bien decía:

“nos traen el antiguo sabor de esa gran fuerza expansional que los *primitivos pobladores* de las islas manifestaban en delirio colectivo de la tribu, ante los misteriosos hechos de la conservación y fecundidad de un Dios creador que es Benefactor y Justiciero, al que hay que rendir culto y al que es preciso implorar y dirigir preces”<sup>10</sup>.

Sebastián Sosa Álamo, escribía sobre la rama, el 4 de agosto de 1958, que:

“Cuando dos elementos dispares son en amable comunión surge la maravilla. El Mar y la Tierra, en lucha permanente, se abrazan, y, entonces, surge el mito: esa maravilla que se llama la Rama. Los hombres tocan las caracolas. Las mujeres bailan. Hombres, mujeres y niños llevan entre sus manos ramas de pino y de álamos...

Pues ¿quién manda que a las primeras horas del alba suban las empinadas rocas hasta el Pinar de Tamadaba, para arrancar ramas de pinos y a hombros traerlas hasta el pueblo? ¿Acaso hay alguien que ordene, que hombres, mujeres y niños, salgan a su encuentro y recorran luego las calles bailando? Mirad la comitiva. Ved al padre que lleva en sus hombros al hijo pequeño; a la anciana que baila agarrada a ese hombre, su hijo vestido de indiano; ved esos jóvenes ilusionados y alegres. Es la fe quien los mueve. La Rama es la ofrenda de un pueblo, que no conoce límites, a su madre, a la

<sup>9</sup> GARCÍA BARROSO (1957), p. 5.

<sup>10</sup> ESPARZA ARTECHE (1958), p. 8.

Virgen de Las Nieves, que todo el año, pobre y pacientemente, recibe nuestras súplicas, en su ermita del Puerto de Las Nieves. Los gigantes y cabezudos, nota de alegría y de color, acompañan a la Rama, que termina a los pies de la Virgen en la plazoleta de su Santuario”.

Aún así, el autor del texto decía que no había que buscar el origen ni la explicación al mito, porque no lo tenía ni se encontraría, dejando al corazón la autoría de lo que sucedía<sup>11</sup>.

Una reflexión más cristiana de la rama procedía del párroco Manuel Alonso Luján en 1958, afirmando que la fe y la tradición había mantenido este culto tradicional y religioso de ofrendar a la Señora, señalando la tristeza infinita el año que dejaran de celebrarse, porque entonces se podría afirmar que Agaete había perdido su más honda manifestación de fe y tradición, fruto del *legado de nuestros antepasados*, recordándonos que eran días de exaltación de lo nativo, de tradición y de fiestas sin estridencias y sin escándalos<sup>12</sup>.

Por el contrario, sobre *la rama*, el escultor Juan Márquez Peñate, refería en 1963 que el 4 de agosto era una fiesta pueblerina, con un poco de lo divino y mucho de pagano, que se quedaría solo en una fiesta ruidosa y coloreada si no fuera porque hay en ella un *número excepcional*, único quizás en el mundo, antaño maravilloso y hogareño, conservando seguramente aún su *primitivo* y alucinante carácter. Y que pocos eran los canarios que conocían esta fabulosa danza, donde apenas hacía unos lustros se mezclaban los rojos flameantes de los refajos de las mujeres, con el monótono y metálico ritmo de los hombres machacando el empedrado con sus herradas botas, destacando los multicolores pañuelos –rojos, negros, amarillos y blancos– con que cubrían sus cabezas. Sin duda alguna, para Juan Márquez, la rama era una:

---

<sup>11</sup> SOSA ÁLAMO (1958), p. 6.

<sup>12</sup> ALONSO LUJÁN (1958), p. 8.

“Danza fabulosa y primitiva, perdida en el tiempo qué danzaron desnudos los guanches y que, luego, aún vestida debe seguir conservando todo el sortilegio de su ancestral belleza. Dícese que la costumbre se pierde en los siglos. Cuando aún era pagana, antes de la conquista, en los años de sequía, los guanches de la comarca, allá con el alba, subían el pinar de Tamadaba, cortaban las ramas secas del bosque y descendían del monte al son de las caracolas agitándolas en frenéticas danzas hasta la orilla del mar. Bailan con ellas las aguas marinas, sumergiendo las ramas y agitándolas luego en el aire, esparcían las transparentes gotas en un intento fabuloso de reproducción de la lluvia, ausente y deseada. Era una rústica, fabulosa y desesperada súplica, una rogativa pagana y fervorosa para que Alcorán amparase la petición humana por el subsistir”.

Pero cristianizada la costumbre, las gentes de Agaete subían igualmente en las primeras horas del alba al pinar de Tamadaba y como entonces, arrancaban las ramas de los pinos y a hombros las bajaban a lo alto de la Villa, hacia donde se dirigía en masa el pueblo, repitiendo:

“como un eco primitivo y sublime el bramido de las caracolas que los hombres tocan, como las tocaron sus ascendientes guanches”.

Iniciándose el cortejo, en el que mujeres, hombres y niños bailaban libremente sin ritmo preconcebido, guiados solo por su instinto, por su ardor o por su devoción. Danzaban con sus ramas las madres, los padres, los hijos y las hijas, el novio y la novia, bailando el pueblo entero entre la rama verde del pino y del álamo plateado, bajo el sonoro retumbar del primitivo clarín de la *caracola*, mezclados con el grotesco andar – coloreado y alegre– de los gigantes y cabezudos hasta llegar a la plazoleta del santuario de la Virgen. Concluía Juan Márquez Peñate, haciendo un llamamiento a las autoridades y al pueblo para que no permitieran que se desvirtuara esta danza sagrada, debiendo continuar como era hasta entonces<sup>13</sup>.

Asimismo, el corresponsal escribía que una vez más Agaete se preparaba para celebrar sus principales fiestas, unas fiestas con sabor único, por su tradición y alegría. Coincidiendo con el escultor Juan Márquez que,

---

<sup>13</sup> MÁRQUEZ PEÑATE (1963), p. 2.

mientras en otros pueblos *se prestaban en recuperar sus viejas costumbres y tradiciones*, aquí se habían mantenido con dignidad, conservando los principales actos su espiritualidad ante el asombro de los que la desconocían. Conviniendo también que los festejos eran para todos, en la que los parroquianos eran actores en sus fiestas y no meros espectadores de los principales actos –la rama, la retreta y la subida de la Virgen–; habiéndose conservado, como apuntaba Juan Márquez, sin añadidos y mixtificaciones, resultando los demás eventos de relleno. Aunque consideraba que la rama era mitad religiosa y la otra de carácter pagano, con una elevada dosis de misticismo.

Ese mismo año, Juan Márquez Peñate volvía a insistir en el interés enorme que despertaba la rama y su preocupación por poner remedio al proceso degenerativo que en ella observaba, alejándose cada vez más de la raíz de su significación. Apuntando como una de las causas la falta de organización de la salida de los romeros en busca de la rama, resultando lenta y anárquica debido al exceso de gente; cuestionando la presencia del *camello* que ese año abría la marcha, por resultar inadecuado y por faltar al rigor. Pensando que se debía recuperar la religiosidad que había perdido para evitar que se convirtiera en una simple juerga, debiendo conservar la rama lo que entonces fue: *una rogativa y un rito*, con abundante presencia de caracolas, por entender que así fue en su origen y por su profunda fuerza emotiva, hasta los pies de la venerada imagen, a pesar de que solo era preceptivo su uso cuando descendían los romeros de Tamadaba, en los albores del día. Poniendo en cuestión la poca rama traída, por lo que hacía un llamamiento para devolverle su verdadero sentido, purificándola para mantener esa mezcla de primitivismo y de devoción que le era propia<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> MÁRQUEZ PEÑATE (1963), p. 2.

Por su parte, Fernando Díaz Cutillas, en 1964, recalca el interés de mantener y conservar las fiestas dada la afluencia masiva de gente cada año, al considerarla una de las pocas manifestaciones que mantenía su tradición, de *rito antiguo* y poético<sup>15</sup>.

En cambio, Juan del Río Ayala, subrayaba que en la víspera, la Villa de Agaete hacía la bajada de la rama en honor a la Virgen de Las Nieves, haciendo acto de presencia los *papahuevos* al estallido del volador en las inmediaciones de la parroquia y que al son de la banda, todo el pueblo, *sin distinción de clases*, iniciaban un baile constante traducido en un rítmico saltar avanzando y un bamboleante agitar de brazos, que sin cesar de bailar saltando y de brazos que se agitaban constantemente, iban camino a *El Calvario* al encuentro de la rama: la rama era el trofeo y la ofrenda. Sustituyéndose ahora los brazos por las ramas que se agitaban cadenciosamente sobre las cabezas, dando constantemente saltos en los que parecía dominar toda una mística ancestral, porque la ofrenda de la rama no tenía valor si ésta no se bailaba de una manera insistente, con agitación y fatiga, para que el espíritu del hombre la forjara en promesa y ofrenda. Comprobando, tras el impacto emocional que le causó la riada de gente y rama bailando camino al puerto de Las Nieves, la *ancestral pervivencia aborigen* de la rama a través de la cita que hacía Abreu Galindo sobre la isla del Hierro, donde había un lugar conocido por *Takuitunia* y que se llamaba así porque en él se reunía el pueblo a bailar incansablemente, en ciertas épocas del año en las que celebraban sus grandes fiestas. Significando que *Akui* era un verbo berebere que expresaba la acción de saltar y *Takui* saltar hasta la extenuación. Comprendiendo a través de la rama cómo pudieron ser las fiestas de los *canarios prehistóricos*, en la que

---

<sup>15</sup> DÍAZ CUTILLAS (1964), p. 3.

las *harimaguadas* bajaban bailando del monte hasta la costa, al compás de tambores y el sonar de las flautas, ajijides y silbos, portando las ramas para golpear las olas. Preguntándose si aquella manifestación pagana era solemne, por qué no cristianizarla en homenaje a la Virgen de Las Nieves<sup>16</sup>.

En 1964, Elizabeth Hodgkinson, en su *Guía turística de Gran Canaria*, escribía que el 4 de agosto se celebraba en Agaete la fiesta de la *rama*, una de las más populares de la isla. Que su origen era *antiquísimo* y expresaba una llamada simbólica a la *fecundidad* y que en su primitiva forma, la rama de los pinos altos de Tamadaba, era bajada por el hombre para ser mojada en las aguas del mar, con lo que se invocaban las lluvias y la fecundidad de las tierras<sup>17</sup>. Por otra parte, en 1965, Antonio Campaña y Juan Puig-Ferrán publicaban que muchas cosas reclamaban en Agaete la atención del viajero, una de ellas era la vieja tabla flamenca de la Virgen de Las Nieves, en cuyo honor se celebraba cada año, al comienzo de agosto, el *baile de la rama*, espectáculo verdaderamente apasionante<sup>18</sup>.

En cambio, en 1965, ahora como pregonero de las fiestas, Juan del Río Ayala reafirmaba el carácter de *rogativa* y *rito propiciatorio* de la lluvia que tenía *la rama*, tal como lo habían hecho al inicio de cada fiesta aquellas extrañas sacerdotisas, que formaron parte de la clase teocrática del pueblo aborigen de Gran Canaria. Incorporándose esta costumbre ancestral al servicio de Dios y de los santos una vez cristianizado el lugar, tornándose en una manifestación de fe y de exaltación religiosa. Trascendiendo la devoción a la Virgen de Las Nieves a todo el ámbito de Canarias; conservándose la rama *solo* en Agaete con toda su fuerza y

---

<sup>16</sup> RÍO AYALA (1964), p. 13.

<sup>17</sup> HODKINSON (1964), p. 82.

<sup>18</sup> CAMPAÑA y PUIG-FERRÁN (1965), p. 83.

autenticidad, lejos de lo bullanguero y esnobismo de otros pueblos, constituyendo aquí un símbolo de *canariedad*<sup>19</sup>.

El 1966, el articulista hacía un canto a las dificultades para llegar por carretera hasta el municipio, a la vez que ensalzaba su hospitalidad y la belleza de su paisaje. Mientras que sobre la bajada de la rama decía que no era un espectáculo de reclamo para el forastero, sino algo más que trascendía y llegaba hasta el más escondido pliegue del corazón, algo más que una simple demostración *profana*: era una *ceremonia ritual*, de sabor ancestral en la que cada año cobraba vigor y protagonismo el pueblo de Agaete.

Ese mismo año, la crónica refería que durante la mañana del cuatro de agosto, la bella villa norteña se vestía de gala para celebrar la festividad de Nuestra Señora de Las Nieves, desplazándose centenares de grancanarios ansiosos para asistir a la ya histórica bajada de la rama en homenaje a su *patrona*. Constituyendo el acto un profundo y manifiesto amor al lugar y a sus tradiciones, iniciándose a las cinco de la mañana con el alegre despertar de la diana, para dar comienzo a las diez y media uno de los espectáculos más fascinantes que congregaba a todos los canarios: *la rama*, ceremonia de vivo sabor profano y acusado matiz religioso. Afirmando que la bajada de la rama, a través del tiempo, venía a constituirse en un magno espectáculo lleno de color y alegría, en un acto *único* en la isla.

Por su parte, Fernando Díaz Cutillas, refería que *la rama* y *la retreta* era un rito *ancestral* que continuaba vivo y renovado cada año, que había dejado de ser privativa de unos pocos para ser conocida, popular y

---

<sup>19</sup> RÍO AYALA (1965), p. 13.



multitudinaria. Por lo que hacía una reflexión para que la afluencia de foráneos no la desvirtuara y falseara su pureza<sup>20</sup>.

Orlando Hernández Martín, en 1967, señalaba que la *traída de la rama* era una explosión de alegría y un raro ejemplo de *solidaridad* que las inevitables influencias externas iban socavando su *raíz vernácula*. Opinando que si hasta hacía bien poco mantuvo su carácter genuino, ahora, al tratarse de una manifestación colectiva, ésta se había adaptado a los cambios del momento; llamando la atención de aquellos que pretendían uniformar una danza espontánea, como si se tratase de una representación teatral. Cuando en realidad era un espectáculo masivo que sorprendía a cuantos la contemplaban por vez primera, quedando en adelante emplazados para una próxima ocasión al tratarse de la fiesta más popular de la isla<sup>21</sup>.

Díaz Cutilla, titulaba su sección *la rama por las ramas* y ponía de manifiesto la improvisación a pesar de que el éxito estaba garantizado por su propia naturaleza. Observando que en lugar de las ramas de pino traídas de Tamadaba, se ofrecieron de eucalipto y en su mayoría secas, faltando organización y coordinación entre las bandas de música y los *papagüevos*<sup>22</sup>.

El periodista José Alemán Hernández, en 1968, afirmaba que nadie sabía del origen de la rama, aunque esta *se perdía en la noche de los tiempos*, dando por seguro *una antigüedad de siglos* y el claro matiz religioso al cristianizarse la isla y con ella el rito pagano de las harimaguadas, hoy perdido en gran parte por trascender la fiesta más allá del ámbito local. Con la contundencia característica escribía:

---

<sup>20</sup> DÍAZ CUTILLAS (1966), p. 9.

<sup>21</sup> HERNÁNDEZ MARTÍN (1967), p. 9.

<sup>22</sup> DÍAZ CUTILLAS (1967), p. 9.

“Ayer volvió la rama a recorrer las calles de Agaete, y como siempre, una multitud se lanzó bailando hasta donde los romeros habían depositado los ramos del Tamadaba para recogerlos y ofrendarlos a los pies de la Virgen. Presenciar el espectáculo, produce mil sensaciones difíciles de concretar. No se le puede ver con la objetividad de quien analiza. La danza, el ritmo, las gentes se contagian unos a otros su delirio y de pronto La Rama termina sin que hayamos caído en la cuenta de lo que es. Para cada uno, la rama es algo diferente. Lo único seguro, que está ahí, que se siente, de la que es imposible inhibirse, mantenerse al margen. Definir es poner límites y limitar algo tan ilimitado como la idiosincrasia y el alma de un pueblo, es imposible. Vibramos ayer en Agaete las miles de personas que fuimos atraídos por la fama que ha alcanzado el singular espectáculo. Las calles engalanadas, las típicas casetas de feria, los puestos de fruta y las cajas de turrón sobre las aceras contemplando el paso de lo que han calificado de auténtico “happening”. Volvimos a hacer el mismo recorrido de cada año e intentamos imaginar como sería aquel baile hace siglos, pero tampoco pudimos retrotraernos porque la rama es siempre sólo la que se está bailando. No se puede pensar en las otras. A lo más mirar las montañas de Agaete, majestuosas y salvajes para sentir como se enciende dentro del pecho el atavismo salvaje que resucita el delirio de una danza primitiva, y que solo encuentra la adecuada réplica en las altas crestas contorneadas del viento. La Rama es, podríamos decir, el pueblo de Agaete, su alma, esculpida en estas montañas”<sup>23</sup>.

Aunque no se le ha sacado provecho del todo, en 1968 las fiestas de Las Nieves se incluyeron en el calendario turístico del Ministerio de Información y Turismo, al trascender su fama más allá del ámbito insular, siendo con la del Pino, la única fiesta canaria incluida en este anuario. Por ello, periódicos y revistas de tirada nacional la citan entre los festejos dedicados a la *Virgen Blanca* y en sus más variopintas advocaciones en agosto, sorprendiéndose por su culto en un lugar donde no era habitual la nieve<sup>24</sup>.

Preguntado a Pepe de Armas sobre los defectos de la rama, este se pronunció a favor de la creación de subcomisiones de trabajo para velar por la misma y no dejarla a la desbandada y a la falta de organización; siendo partidario de la introducción de personas vestidas con trajes típicos, instrumentos de cuerda y comparsas alegóricas (como en la segunda mitad del siglo XIX). En cambio, Pepe Dámaso afirmaba que el origen de la rama

---

<sup>23</sup> ALEMÁN HERNÁNDEZ (1968), p. 10.

<sup>24</sup> *Mediterráneo*, 9-VIII-1972, p. 6.

era *antiquísimo* y que estaba relacionado con *las harimaguadas*, cambiando su sentido pagano al catolicismo, estando entroncada con las tribus africanas o con los pueblos primitivos del resto del mundo<sup>25</sup>.

Del pregón de Ignacio Quintana Marrero, en 1968, entresacamos que la comitiva que bajaba de Tamadaba llevaban los *faroles* colgados de las ramas, tocando las caracolas de vez en cuando; mientras que de la rama decía que era un continuo frenesí, un *rito sagrado* en el que los danzantes llegaban a la ermita a rendir las ramas a los pies de la Señora<sup>26</sup>.

Antonio Eusebio Melián Álamo –el poeta del Valle–, en 1969, subrayaba que a su juicio se había falsificado la rama, más por desconocimiento que por otra cosa, de la cual se había llegado a hablar incluso de *fiesta chabacana* y *bullanguera*, no así de las fiestas de Guía y La Aldea. Haciendo referencia a los cinco siglos en el álbum de la historia con que contaba la singular y típica fiesta de Agaete, remontándose sus raíces a la *danza de las harimaguadas*, en tiempos de sequía, cuando se cortaban ramas de brezo, pino y eucaliptos, que luego se salpicaban a orillas del mar en acto de oración a los dioses, a los que se pedía agua para los campos sedientos. Siendo éste el ritual que nos pintaba la tradición, aunque desvirtuado, por lo que era lógico pensar que el municipio agaetense era el que mejor lo celebra, a pesar de las opiniones a favor de Santa María de Guía o de San Nicolás de Tolentino<sup>27</sup>.

El Dr. Jesús Páez Martín, pregonero de las fiestas de San Pedro de 1974, refería que la rama era un rito simple de claras raigambres *ancestrales* y *primitivas*, cuyos símbolos y significaciones se remontaba a

---

<sup>25</sup> En 1968, ambos artistas formaban parte de la comisión de festejos.

<sup>26</sup> QUINTANA MARRERO (1968), p. 15.

<sup>27</sup> MELIÁN ÁLAMO (1969), p. 19.

los orígenes *guanches*, conectando con las danzas folklóricas del mediterráneo.

En 1984, en el pregón de las fiestas de Las Nieves, *escribíamos* que la rama era un acto por excelencia multitudinario, una manifestación del pueblo y para el pueblo, un rito festivo agotador y casi salvaje, donde no todos los danzantes aprendían la técnica y el ritmo adecuado. Que la bajada de la rama se había identificado como un acto de ámbito regional, que había hermanado por el mismo camino a muchos pueblos de nuestra geografía; y que era un vestigio que nos unía con *nuestro pasado*. Sosteniendo que la rama era el desenlace de una rogativa, la imploración de la lluvia como principio generador de vida, la manifestación de la fecundidad a nivel cósmico; en virtud del principio mágico de que todo lo semejante produce lo semejante, al poner en contacto rama y agua, se pretende provocar la acción benefactora y fecundante de la lluvia sobre la vegetación. Y que al igual que los rituales africanos, la rama ponía de manifiesto la importancia del canto y la danza, la alegría desbordada y el exceso de vitalidad, que debía ser correspondido y extendido a todos los niveles de la existencia. Concluíamos que alegría y evasión era el mismo rito mágico-pagano, en versión contemporánea, de una fiesta que no había perdido tradición sino que se adaptaba a los tiempos. En el que la bajada de la rama era un rito híbrido que solo había conservado el ropaje externo variando su significación, transformada ahora en ofrenda y promesa a la Virgen.

Mientras que el antropólogo Alberto Galván Tudela, pregonero de San Pedro en 1986, apuntaba que la rama se había interpretado como una reminiscencia de una institución aborígen. Para afirmar luego que la fiesta de la rama era una explosión del individualismo de la que no existía alusión

en los textos, pudiendo estar unida a los eremitorios fundados por los mallorquines; como tampoco sabía si tenía un hilo conductor histórico con la época prehispanica. Con respecto a la rama de Las Nieves, señalaba que ésta empezaba sin rama, recogándose en la calle Guayarmina la que depositaba la comisión de fiesta procedente de la plaza, la carretera y El Valle, a la que se unía la que portaban los romeros del Valle. Y aunque se declaraba enemigo de las comparaciones, decía que la rama de Las Nieves no tenía la pureza de la del Valle, pero que su dimensión era multitudinaria. Reiterando que la rama era bailada tradicionalmente por el *sorrobollo*, por la gente baja, y que a las muchachas de las clases medias se les prohibía expresamente bailar, aunque gozaban del espectáculo. Teniendo la de San Pedro un carácter local y la de Las Nieves un verdadero carácter étnico. Contradiciéndose cuando expresaba que la rama actual sería una pervivencia de un *rito ancestral*, en el que se sustituía a Alcorán por la Virgen de Las Nieves, por lo que no quería desmentir la hipótesis indigenista. Preguntándose si ésta era fruto de un sincretismo en el que intervenían las tradiciones aborígenes y castellanas. Argumentando para el caso del Valle, que estaba ligada al *carboneo* y que las ramas de pino eran traídas en romería del pinar en las fiestas de Las Nieves hasta 1930 y que al existir en Las Nieves una comunidad de pescadores hasta los años 40, no participaron en la institucionalización de las fiestas de su patrona<sup>28</sup>. Como se ha podido demostrar, nada más lejos de la realidad son las apreciaciones que aquí se recogen de este investigador. Pensando, como no puede ser de otra manera, que la rama de San Pedro y de Las Nieves fueron en su tiempo un solo rito y una sola fiesta.

---

<sup>28</sup> GALVÁN TUDELA (1987), pp. 21-58.

En cambio, Pedro Sosa Santana, pregonero de las fiestas de San Pedro en 1987, afirmaba que la rama era un rito aborigen de invocación a las divinidades en súplica de lluvia en periodos de sequía, conduciéndola hasta la orilla del mar, sumergiéndola a manera de rogativa simbólica. Por su parte, Cristóbal Rodríguez Rodríguez, en 1988, exponía que además de un rito *ancestral* y *lúdico*, también era pura fiesta y desahogo. Mientras que José Luis Álamo Suárez, en 1990, hablaba de la participación en aquellos primeros tiempos de las *harimaguadas* y de la súplica a *Alcorac* en sus inicios, concluyendo acertadamente que las dos ramas formaron una en su origen.

En desacuerdo, en parte, con el carácter indigenista de la rama se sitúa el arqueólogo y redactor del proyecto del Museo de La Rama. En 2005, publicaba que la Villa de Agaete se disponía a celebrar las fiestas en honor a la Virgen de Las Nieves, conocida erróneamente por los foráneos como la fiesta de la rama; aunque reconocía que el acto más popular fuera del municipio era sin duda la rama y que al igual que la procesión, estaba *documentada desde finales del siglo XIX*. En cuanto al origen de la rama, apuntaba que actualmente se aceptaba que la rama era la pervivencia de un rito que practicaban los antiguos canarios para pedir la lluvia en épocas de sequía, que los castellanos reconvirtieron en un rito cristiano vinculado a las celebraciones anuales en honor a la Virgen de Las Nieves. Sin embargo, según sus investigaciones, señalaba que ésta no tenía absolutamente nada que ver con el *rito prehispánico*, sino que vendría a ser la tradicional enramada que, en siglos anteriores, cualquier parroquia o ermita de Canarias, realizaba la víspera de cualquier santo o virgen, para engalanar la iglesia y los alrededores. Añadiendo, para sorpresa suya, en función de las entrevistas realizadas a algunas personas de edad, que la rama *no llegaba al*

*puerto de Las Nieves*, porque las ramas eran para engalanar la iglesia donde procesionaba la Virgen, es decir, a la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Por ello, concluye, que se había llegado a un punto en el que todos habían considerado que *La Rama era la pervivencia de un rito aborígen*, negándole su verdadera razón de ser, que no era otra sino la de engalanar la iglesia y el pueblo ante la llegada de la Virgen de Las Nieves al día siguiente<sup>29</sup>.

A raíz de esta reflexión, otros investigadores se desvinculan también de aquellos comentarios que a partir de los años sesenta supeditaron la fiesta de la rama de Agaete a rituales aborígenes, concluyendo que a partir de profundas reflexiones se duda de su vinculación aborígen, siendo su origen más que probable en la bajada de ramas de los pinares, considerando la fiesta de la rama de Guía la más antigua<sup>30</sup>.

Entonces ¿tenía razón Antonio Eusebio?; algunos autores corroboran que la rama de la Virgen de Guía es la más *arcaica* de Canarias. En este sentido concluía el artículo publicado en septiembre de 2008, al afirmar que el origen de la rama en Guía se remontaba al año 1811, fecha en la que las cigarras asolaron los campos y los vecinos de las medianías ofrecieron a la Virgen que si les libraba de la plaga de langostas le celebrarían una ofrenda anual, el llamado *voto de Vergara*. Como quiera que la *afamada* rama de Agaete estaba documentada a finales del siglo XIX y dada la enorme credibilidad que le merecería las averiguaciones realizadas en 2005, daba por cierta la antigüedad de la rama de Guía<sup>31</sup>, a pesar de que otras opiniones la vinculaban con un posible *origen prehispánico*. Sobre esta cuestión trata también el libro publicado en 2011 sobre la *Fiesta de*

---

<sup>29</sup> BARROSO CRUZ, núm. 64, 4-VIII-2005.

<sup>30</sup> SUÁREZ MORENO, núm. 176, 25-IX-2007.

<sup>31</sup> MORENO Y MARRERO, núm. 227, 19-IX-2008.

*Las Marías*, aunque bien es cierto que su autor no cierra el asunto de cara a futuras investigaciones<sup>32</sup>.

### ***La Bajada de la Rama: un rito, una romería y una fiesta***

En este marco inconfundible, conocido históricamente con los topónimos de *Gete, Gaete, Gayerte, Agayte, Lagaete, La gaete, Laguete, Gaete, Aigaite, Lugar de la Gaete...*<sup>33</sup>, fue sin lugar a duda el escenario donde residió una destacadísima y singular población aborígen, que dejó por todo el territorio su presencia. Obligándonos a pensar, por los testimonios arqueológicos y naturales, su indudable importancia y significación dentro de la demarcación del *Guanartemato de Agáldar*.

En cualquier caso, Agaete, como espacio *mágico sagrado*, reunía el escenario adecuado para la práctica de todo tipo de creencias y ritos aborígenes, ocupando así un lugar privilegiado en los ceremoniales realizados de manera colectiva por la sociedad aborígen. Su significación desde este punto de vista, a nuestro modo de ver, debe propiciar una revisión de lo escrito sobre el contexto aborígen y el papel que le correspondió a este lugar en esta jurisdicción.

Posiblemente, Agaete fue el marco adecuado y uno de los sitios escogidos para el recogimiento de las *Harimaguadas* y seguramente el lugar propiciatorio para que las doncellas, enclaustradas temporalmente, se encargaran de las rogativas y procesiones; puesto de manifiesto en la cultura popular y en la etnografía, como discutido también.

El profesor y Catedrático de la Universidad de La Laguna, el Dr. Antonio Tejera Gaspar, nos habla de territorios sagrados al estar la isla de

---

<sup>32</sup> AGUIAR CASTELLANO (2011).

<sup>33</sup> CRUZ Y SAAVEDRA (1989), núm. 182, pp. 4-8.



Tenerife dividida en menceyatos, lo que suponía la existencia de espacios sacralizados, independientemente de que hubiera una zona común para toda la comunidad aborigen. Donde la escasez de agua estaba ligada a los rituales propiciatorios de la lluvia, parecidos con los celebrados por las poblaciones bereberes norteafricanas<sup>34</sup>.

De este lugar refería el Dr. Celso Martín de Guzmán de la existencia de *postes conmemorativos* en los acantilados del anfiteatro de Guayedra, donde aún hoy se conserva en la toponimia el sitio conocido como *paso del palo*, en la lengua aborigen *taxamenbidagua*. Del *culto astral* en el Roque de la Ovejera  $-28^{\circ} 4'45 \text{ N}$  y  $15^{\circ} 41'7 \text{ O}$ -, cuyas coordenadas geográficas constituyeron un autentico calendario solar, reutilizado por los lugareños siglos después de la aculturación, de ahí el nombre de *Roque de la Sombra*. Así como del *culto a la piedra* en Tirma, santuario aún por concretar. Sin olvidar los enclaves de *Bisbique*, granero y testimonio del núcleo poblacional en cueva más numeroso. Del *Roque Antigafo* en Las Nieves, testigo de los avatares históricos y guardián de la necrópolis de abajo. De la *Fortaleza*, con la cueva del Moro y sus pinturas antropomorfas; las *Moriscas* y el *Turmán* en sus inmediaciones, como topónimos ligados posiblemente a trabajadores y esclavos del ingenio azucarero. De *Tibicenas* –Las Chubicenas–, que por su significación apunta a la tendencia que tiene el hombre de buscar a Dios y a adorarlo, arrastrando consigo la idea de que con Dios viene aparejada la existencia del diablo<sup>35</sup>. Por otra parte territorio ancestral donde la tradición sitúa como zona propicia de encuentro de brujas y sus aquelarres –frente al otro gran cementerio o necrópolis de arriba–, coexistiendo de manera pacífica el mundo de los vivos y los muertos, el culto a las divinidades y la aceptación del maligno. Además de los ídolos exhumados, de cabecitas con caracteres

<sup>34</sup> TEJERA GASPAR (1988), pp. 37, 65, 67.

<sup>35</sup> FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1996), núm. 42, pp. 97-128.

mixtos-zoo-antropológicos que no se debe a la impericia del artista, sino a una intención premeditada de contenido mágico religioso; como los idolillos vinculados a lugares de habitación y por lo tanto relacionados con espíritus tutelares familiares.

Por ello las cuevas, las grietas del terreno o las fuentes, al igual que el propio enterramiento, pueden considerarse como *puertas abiertas al mundo de los muertos*, el emplazamiento idóneo para entrar en contacto con ellos, con los ritos de fecundidad, con la curación de enfermedades...<sup>36</sup>.

Todo ello permite considerar este área como lugar de culto preferente, un territorio sagrado de enorme dimensión física y simbólica, interrumpida posiblemente por las expediciones de mallorquines en el Atlántico medio y por las primeras avanzadillas de franciscanos en pro de la cristianización y la reconversión de la idolatría, en principio bajo la convivencia pacífica y como antesala de lo que después conduciría al sincretismo religioso. Quizás por ello, y acabada la conquista, los franciscanos fundaron convento bajo la advocación de San Antonio de Padua en Gáldar, ya que no lo pudieron hacer en este lugar, desde donde ejercieron su influencia en el culto de las principales advocaciones en los recintos religiosos de Agaete, además de atender a la comunidad, habida cuenta de la pobreza de su beneficio<sup>37</sup>.

Las notables coincidencias –monoteísmo, divinidades más cercanas– permitió la coexistencia de dos culturas, dos mitos y dos creencias, facilitando en modo la integración pacífica de los que sobrevivieron a las escaramuzas armadas. Así como las similitudes entre la diosa madre –idolillos– sujeta a la agricultura, con la Virgen de Las Nieves o la Inmaculada Concepción, sujeta a una advocación posiblemente de carácter personal o ancestral. Para dar paso, tras las conquista, al sincretismo de ambas culturas,

---

<sup>36</sup> FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1996), núm. 42, pp. 97-128.

<sup>37</sup> Sobre este asunto ver la bibliografía adjunta.

a la erradicación del mito aborigen y su integración en el mundo occidental; desconociéndose los niveles de inadaptación, en cuanto que algunos asumieron puestos de responsabilidad en el nuevo orden social y económico impuesto. Como el caso de Hernán Sánchez de Bentidagua, Alcalde Real en 1524, o la solicitud de las feraces tierras del *Valle de Guayedra* por Fernando Guanarteme, en recompensa a los servicios prestados a los Reyes Católicos, que no fue otra cosa que su querencia por la significación del lugar.

Regularizado el territorio, se imponía lo que en el mundo occidental era una realidad: la devoción hacia la Virgen María y los santos mártires. Pero también éste reunía los elementos para una fiesta: el agua, elevadas montañas, una considerable masa forestal, una comunidad aborigen numerosa, un espacio mágico religioso, un proceso de colonización y aculturación y una burguesía que supo canalizar con fines propios todos estos elementos hacia una sola devoción. No debemos olvidar que las figuras relevantes del *caciquismo* local eran personas ilustradas y como tal, concedores de los ambientes capitalinos y peninsulares, de las publicaciones y eventos más importantes, a los que eran invitados. Estuvieron al tanto de las investigaciones y del interés de Canarias en Europa, agasajaron a los visitantes y científicos, tanto extranjeros como locales. Vivieron momentos históricos de la canariedad y fueron testigos de importantes hallazgos aborígenes y de la consolidación del Museo Canario; motivos suficientes para darle el impulso necesario a las fiestas. Aunque, por las circunstancias ya explicadas, desconocemos los pormenores hasta principios del siglo XIX: *el eslabón perdido*. Pero en las crónicas se repite una y otra vez que:

“En las grandes calamidades, y sobre todo cuando las lluvias se hacían esperar largo tiempo, el faycán mandaba hacer una procesión con gran pompa a uno de los dos riscos

–Tirma, Umiaga–; el pueblo acudía a él de todas partes llevando ramas de árboles y hojas de palmera; las harimaguadas abrían la marcha y, cuando llegaban a la alta cima, rompían con ciertas ceremonias unas vasijas llenas de leche y manteca; en seguida bailaban la canaria (el baile canario) y entonaban cantos usados en semejantes circunstancias. Después de estas manifestaciones la procesión se dirigía hacia el mar para azotar las olas con las ramas que habían servido para la fiesta...<sup>38</sup>.

Tirma, históricamente perteneció a este término municipal, aunque desde antiguo se entabla un conflicto sobre su jurisdicción al pensarse que formaba parte del territorio de Artenara, pago por entonces de Gáldar. De este modo, el beneficio de Santiago de Gáldar se extendía hasta estos límites, como consta en algunas partidas de matrimonio del siglo XVII. Asunto éste que se resuelve el 20 de octubre de 1733, a favor de la parroquia de la Concepción, tras el litigio emprendido<sup>39</sup>.

Al citar a Wöfel, con respecto a los ritos propiciatorios del agua y a las harimaguadas, Francisco Pérez Saavedra recoge que la fiesta de la rama en Agaete suele considerársela una pervivencia de este *rito aborígen*<sup>40</sup>. Lo cierto es que en Agaete existió un único rito con todos los pasos del ceremonial, partiéndose en dos cuando se construye la ermita de San Pedro, quedando por lo tanto este último incompleto. Lo que no cabe duda es que en el caso de la Virgen de Las Nieves no se puede hablar de la *enramada*, por dos motivos, uno porque no hay documentación escrita y otro porque hasta finales del XVIII no se obliga a los patronos y mayordomos de este oratorio a llevar libros de cuentas y limosnas.

Lo cierto es que este asunto, desde el punto de vista de la investigación es muy serio; interesadamente o no, la cuestión es la que es y

<sup>38</sup> BERTHELOT y BARKER-WEBB (1978) II, p. 218.

<sup>39</sup> AHDLP. Legajo Agaete; APSG. Libro de matrimonios, II, 1679-1697, ff. 141 r. En la partida de matrimonio celebrada en Gáldar el 23 de noviembre de 1693 se lee: “el Padre Fray Alonso Yanes Confesor Aprobado, con licencia casó y veló in facie ecclesie en la parroquia a Melchor Ramírez, hijo legítimo de Pedro de Santiago y de Melchora Ramírez, vecinos de la aldea, jurisdicción de Texeda, y a María de la Concepción, hija legítima de Juan Viera y de Francisca Díaz, vecinos del pago de Tirma, jurisdicción de esta Villa”.

<sup>40</sup> PÉREZ SAAVEDRA (1996), núm. 42, pp. 129-152.

así se recoge en las opiniones, documentos y citas de archivo aquí relacionados. Manipular según el interés de la investigación no conduce sino a la duda, creando falsos mensajes sobre nuestras fiestas y sobre nuestra identidad.

### **Conclusiones sobre *La Rama***

1. Que tanto la rama de las fiestas de Las Nieves como la de San Pedro en su origen fue una única celebración ritual y manifestación cristiana. En este sentido se manifestaba en 1990 José Luis Álamo Suárez.
2. Que la conexión de ambas con la cultura aborígen lo atestiguan la mayoría de investigadores, historiadores, profesores, arqueólogos, periodistas, pintores, escultores, poetas y artistas que han tomado opinión al respecto.
3. Que la antigüedad de la rama en Agaete se pierde en el origen de los tiempos es cierto, aunque no hay documentación al respecto, falta lo que sería el *eslabón perdido*: finales del XVIII y siglos anteriores.
4. Que las cuentas de fábrica de la ermita de 1806 hasta 1816, en los descargos, se anota las *cargas de rama* para la función de la Virgen durante ese periodo, los gastos del acompañamiento del *tamborilero* y el coste de *las palmas* para adornar la ermita.
5. Que el mayordomo de la parroquia y de la ermita era el beneficiado de Guía Juan Suárez de Aguilar. Enfrentado con el beneficiado José Medina de Tovar y con el patrono Francisco de Armas Pino, por no justificar las cuentas y el despilfarro económico acaecido durante su mandato.

6. Que, en contra de la opinión de algunos, los marineros fueron coprotagonistas desde principios del XIX en la celebración y organización de la fiesta; lo confirman los archivos eclesiásticos.
7. Que las ramas para la ofrenda se traían del pinar de Tamadaba, no especificándose el origen de las palmas para adornar la ermita y alrededores, lo que se le llama la enramada.
8. Que la rama se traía desde 1806 a costa del mayordomo, pasando a partir de 1827 a traerla los devotos *como promesa*.
9. Que los datos de archivo sobre la rama, la función religiosa, el sermón, la procesión al pueblo y el retorno a su santuario son muy anteriores a las fechas dadas en los artículos y publicaciones referidas, y no a finales del siglo XIX como se publicó; replicado en su momento por el historiador Felipe Enrique Martín Santiago.
10. Que la posesión del pinar de Tamadaba era todavía del Estado, adquiriéndola, con posterioridad a los festejos descritos de principios del XIX, la familia de Armas.
11. Que el 10 de febrero de 1862 se fecha el trono nuevo –con lo cual ya existía otro con anterioridad– para procesionar a la Virgen de Las Nieves hasta el pueblo; se lo debemos a su patrono don Antonio de Armas y Jiménez. Por lo tanto, la fecha es muy anterior a la dada por el rotativo *El País* el 26-VII-1867.
12. Que la migración llevó a muchos vecinos de Agaete y Gáldar a residir fuera de su pueblo, está recogido en la prensa diaria, y es un hecho que la añoranza por sus fiestas les condujo, en los barrios donde residieron, a celebrar actos de parecidas características que las que se hacían en sus pueblos, así como el de construir una ermita en honor a Santiago y a la Virgen de Las Nieves.

13. Que las fiestas de Las Nieves no se tuvieron que recuperar es cierto, al mantenerse viva la tradición hasta mediados de los sesenta; que fue cuando se masificó y se bailó al son de las modas y revuelos políticos. No ocurriendo lo mismo con otras fiestas de Canarias.
14. Contrario a la opinión surgida en 2005, *la rama* siempre llegó a la ermita de Las Nieves y para ofrendar a su Virgen, ahí están las hemerotecas y legajos.
15. Que la tradición oral debe someterse al análisis correspondiente, siempre es necesario hacerlo en toda investigación.
16. Que la rama de Agaete es la primera, a diferencia de lo que se ha escrito, es difícil de precisar.
17. Que la rama de San Pedro es la más genuina nadie lo niega y que la de Las Nieves es la más multitudinaria y representativa de Canarias, tampoco.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes de archivos<sup>41</sup>

AFA, Archivo Familia de Armas, don José de Armas Díaz, Villa de Agaete

AHMVA, Archivo Histórico Municipal de la Villa de Agaete

AHPLP, Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

AHPSCT, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife

AMC, Archivo del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria

AMT, Archivo Miguel Tarquis, Universidad de La Laguna

APG, Archivo Parroquial de Guía, Gran Canaria

APSG, Archivo Parroquial de Santiago Apóstol, Gáldar

APVA, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, Villa de Agaete

---

<sup>41</sup> Las fuentes de archivos se refieren a todo el trabajo, de la que forma parte este artículo.

ARPG, Archivo Registro de la Propiedad de Guía, Gran Canaria

ASG, Archivo General de Simancas, Valladolid

ASLL, Archivo Sociedad *La Luz*, Villa de Agaete

ULPGC, Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

### Fuentes impresas<sup>42</sup>

AGUIAR CASTELLANO, Sergio (2011). *Fiesta de Las Marías, en Guía de Gran Canaria (1811-2011)*. Gran Canaria.

ALEMÁN HERNÁNDEZ, José A. “Agaete vibró en las fiestas de la rama”, 5-VIII-1968, p. 10.

ALONSO LUJÁN, Manuel. “Horas gozosas”, 5-VIII-1958, p. 8.

ARMAS MEDINA, Fernando. “Nuestra Señora de Las Nieves y Agaete”, 5-VIII-1944, p. 3.

ARMAS MEDINA, José. “La Rama”, 13-IX-1955, pp. 3-5.

BARROSO CRUZ, Valentín. “La Rama que nada tiene que ver con la agüita”. *Bienmesabe.org*, núm. 64, 4-VIII-2005.

BATLLORI Y LORENZO, José. “La Virgen de Las Nieves”, 10-VIII-1908, p. 1.

BERTHELOT, Sabino y BARKER-WEBB, P. (1978). “Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias”. *El Museo Canario*.

CAMPAÑA, Antonio y PUIG-FERRÁN, Juan (1965). *Gran Canaria*. Barcelona.

CRUZ JORGE, Aréstor A. y CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2012). “Catástrofes naturales, siniestralidad, accidentes y episodios luctuosos en la Villa de Agaete a través de la prensa”. *Infonortedigital.com*, ISSN 1989-1210.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1989) “Variantes y evolución toponímica de la Villa de Agaete, Gran Canaria”. *Revista Aguayro*, mayo-junio, núm. 182, pp. 4-8.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1989). “Iconografía y advocación de la Virgen de Las Nieves en la Villa de Agaete”. *Canarias 7*, 20-VIII-1989, p. 49.

CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (1990). “Las artes plásticas en la Villa de Agaete (Gran Canaria): el tríptico flamenco de Las Nieves”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 36, pp. 261-314.

---

<sup>42</sup> Las fuentes impresas se refieren exclusivamente al artículo, no a todo el trabajo.



- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2000). “Los franciscanos en el NO de Gran Canaria: el convento de San Antonio de Padua de la Villa de Gáldar, 1520-1835”. *Revista de Historia Canaria*, núm. 182, Universidad de La Laguna, pp. 11-38.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2000). “La comunidad de religiosos franciscanos del convento de San Antonio de Padua de la Villa de Gáldar (1520-1835)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 46, pp. 271-318.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2006). “A don Juan Valls y Roca en el centenario de su muerte (1906-2006). Biografía y obra pastoral en la Villa de Agaete”. *Infonortedigital.com.*, ISSN 1989-1210.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2008). “La figura del síndico en la orden franciscana y su papel mediático en el convento de San Antonio de Padua de la Villa de Gáldar (1520-1835)”. *Revista de Historia Canaria*, núm. 190, Universidad de La Laguna, pp. 39-67.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2009). “El convento de San Antonio de Padua de Gáldar (1520-1835): una hipótesis de construcción ideal”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 55, pp. 609-654.
- CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2011). *Arquitectura y artes plásticas en la Villa de Agaete*. Cabildo de Gran Canaria.
- DÍAZ CUTILLAS, Fernando. “La Rama”, 5-VIII-1966, p. 9.
- DÍAZ CUTILLAS, Fernando. “La rama por las ramas”, 7-VIII-1967, p. 9.
- DORESTE SILVA, Luis. “La bajada de la rama y la estatua del patriarca”, 13-VIII-1957, p. 4.
- ESPARZA ARTECHE, Augusto. “Pregón de las fiestas de Las Nieves”, 3-VIII-1958, p. 8.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Jesús M. (1996). “De las idolatrías de los antiguos guanches (arqueología del culto en la prehistoria de Tenerife)”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 42, pp. 97-128.
- GALVÁN TUDELA, Alberto (1987). *Las fiestas populares canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA BARROSO, Manuel. “La Rama”, 16-VIII-1957, p. 5.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, Orlando. “La Rama fiesta popular”, 4-VIII-1967, p. 9.

- HODKINSON, Elizabeth (1964). *Guía turística de Gran Canaria*. Centro de Iniciativas y Turismo de Las Palmas de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián. “Fervor del pueblo de Agaete a la advocación de la Virgen de Las Nieves”, 11-VIII-1944, p. 3.
- JORGE MENDOZA, Inés y CRUZ Y SAAVEDRA, Antonio J. (2008). “Don José Sánchez y Sánchez, 1853-1917. En el nonagenario aniversario de su muerte”. *Infonortedigital.com.*, ISSN 1989-1210.
- MEDITERRÁNEO*, año XXXV, núm. 10.493, 9-VIII-1972, p. 6.
- MÁRQUEZ PEÑATE, Juan. “La danza de la Rama en Agaete”, 27-VII-1963, p. 2.
- MÁRQUEZ PEÑATE, Juan. “Agaete y su danza”, 17-VIII-1963, p. 2.
- MELIÁN ÁLAMO, Antonio Eusebio. “En torno a la fiesta de la rama... Tergiversando que es gerundio”, 5-X-1969, p. 19.
- MORENO Y MARRERO, Alejandro. “La rama de Guía, la más antigua de Canarias”. *Bienmesabe*, núm. 227, 19-IX-2008.
- PÉREZ SAAVEDRA, Francisco (1996). “Las harimaguadas, rito de iniciación peculiar de la isla de Gran Canaria”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 42, pp. 129-152.
- QUINTANA MARRERO, Ignacio. “Pregón de las fiestas de Las Nieves”, 6-VIII-1968, p. 15.
- RÍO AYALA, Juan del. “Agaete. Bajada de la rama”, 8-VIII-1964, p. 13.
- RÍO AYALA, Juan del. “Pregón de las fiestas de Las Nieves”, 5-VIII-1965, p. 13.
- SIERRA MURIEL, Padre Salvador. “De Las Palmas a Agaete la Santísima Virgen de Las Nieves en carroza triunfal”, 11-VIII-1946, p. 4.
- SOSA ÁLAMO, Sebastián. “La Rama”, 4-VIII-1958, p. 6.
- SUÁREZ MORENO, Francisco. “Apuntes y reflexiones sobre las fiestas de Gran Canaria”. *Bienmesabe.org*, núm. 176, 25-IX-2007.
- TEJERA GASPAR, Antonio (1988). *La religión guanche. Ritos, mitos y leyendas*. Santa Cruz de Tenerife.

ISSN 1989-1210

*InfoNorteDigital.com*  
Información del Norte de Gran Canaria